

# DISEÑO DE PAISAJES TURÍSTICOS PATRIMONIALES

EDITORES ASOCIADOS: G. CARABAJAL Y M. MARZO



N.20/11 JULIO 2024

[D. PIKIONIS] [J. CASTILLO RUIZ / L. CIARNIELLO] [D. ÁLVAREZ ÁLVAREZ / M. Á. DE LA IGLESIA  
SANTAMARÍA] [G.E. ASOREY / R. D. URIARTE] [L. COCCIA / S. CIPOLLETTI] [P. MINES]  
[A. MOSCA / A. V. SAIQUITA] [O. AMARO / M. TORNATORA] [A. TZOMPANAKIS]  
[F. VISCONTI / R. CAPOZZI] [R. AMIRANTE] [E. FIDONE / B. MESSINA] [F. TOPPETTI]  
[P. ZERMANI] [MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS] [I. E. CABRERA] [A. BRANDONI / P. E. MÁRQUEZ]



**N.20/11 2024**  
ISSN 2362-6089 (Impresa)  
ISSN 2362-6097 (En línea)

revista

# A&P

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura  
FAPyD-UNR





Imagen de tapa :

Teatro romano de Clunia. Anticuario. Vista del paisaje desde la galería trasera de la escena. Fotografía Álvaro Viera.

ISSN 2362-6089 (Impresa)  
ISSN 2362-6097 (En línea)

Próximo número :

DOCENCIA EN ARQUITECTURA Y DISEÑO; ¿QUÉ HAY DE NUEVO? JULIO - DICIEMBRE 2024, AÑO XI - Nº21 / ON PAPER / ONLINE

## INSTITUCIÓN EDITORA

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño  
Riobamba 220 bis  
CP 2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina  
+54 341 4808531/35

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar  
aypcontinuidad01@gmail.com  
www.fapyd.unr.edu.ar

### Universidad Nacional de Rosario

Rector  
Franco Bartolacci

Vicerrector  
Darío Masía

### Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Decano  
Mg. Arq. Pedro Ferrazini

Vicedecano  
Arq. Juan José Perseo

Secretario Académico  
Arq. Darío Jiménez

Secretaria de Autoevaluación  
Dra. Arq. Jimena Paula Cutruneo

Secretaria de Asuntos Estudiantiles  
Arq. Aldana Berardo

Secretaria de Extensión Universitaria, Vinculación y Desarrollo  
Arq. Aldana Prece

Secretaria de Comunicación, Tecnología Educativa y Contenido Multimedial  
Azul Colletti Morosano

Secretario de Postgrado  
Dr. Arq. Rubén Benedetti

Secretaria de Ciencia y Tecnología  
Dra. Arq. Alejandra Monti

Secretario Financiero  
Cont. Jorge Luis Rasines

Secretario Técnico  
Lic. Luciano Colasurdo

Secretario de Infraestructura Edilicia y Planificación  
Arq. Guillermo Bas

Director General Administración  
CPN Diego Furrer

### A&P Continuidad Publicación semestral de Arquitectura

#### Directora A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo  
ORCID: 0000-0002-8729-9652

#### Editores asociados

Dr. Arq. Gustavo Carabajal  
y Dr. Arq. Mauro Marzo

#### Coordinadora editorial

Arq. Ma. Claudina Blanc

#### Secretario de redacción

Arq. Pedro Aravena

#### Corrección editorial

Dra. en Letras Ma. Florencia Antequera

#### Traducciones

Prof. Patricia Allen

#### Marcaje XML

Arq. María Florencia Ferraro

#### Diseño editorial

DG. Ana Sauan | DG. Belén Rodríguez Peña  
Dirección de Comunicación FAPyD



A&P Continuidad fue reconocida como revista científica por el Ministerio dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que aquí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité editorial.

Los editores de A&P Continuidad no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados.

Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a A&P Continuidad; la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original.

Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número de A&P Continuidad.



### Comité editorial

Dr. Arq. Sergio Martín Blas  
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Dra. Arq. Virginia Bonicatto  
(CONICET. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina)

Dr. Arq. Gustavo Carabajal  
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Alejandra Contreras Padilla  
(Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo  
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Ken Flávio Fonseca  
(Universidade Federal do Paraná. Curitiba, Brasil)

Dra. Arq. Úrsula Exss Cid  
(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile)

### Comité científico

Dra. Arq. Laura Alcalá  
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Salvatore Barba  
(Universidad de Salerno. Fisciano, Italia)

Dr. Arq. Rodrigo Booth  
(Universidad de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Renato Capozzi  
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Dra. Arq. Adriana María Collado  
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dra. Arq. Claudia Costa Cabral  
(Universidad Federal de Río Grande del Sur. Porto Alegre, Brasil)

Dra. Arq. Ana Cravino  
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Carlos Ferreira Martins  
(Universidad de San Pablo. San Carlos, Brasil)

Dr. Arq. Héctor Florianí  
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Rodrigo S. de Faria  
(Universidad de Brasilia. Brasilia, Brasil)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti  
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Marengo  
(CONICET. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina)

Dr. DI Alan Neumarkt  
(Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Parera  
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dr. Arq. Anibal Parodi Rebella  
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dra. DG. Mónica Pujol Romero  
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina  
Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Samuel Padilla-Llano  
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dr. Arq. Alberto Peñín Llobell  
(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Dra. Arq. Mercedes Medina  
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Joaquin Medina Warmburg  
(Instituto de Tecnología de Karlsruhe. Karlsruhe, Alemania)

Dra. Arq. Rita Molinos  
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Fernando Murillo  
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dra. Arq. Alicia Ruth Novick  
(Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Jorge Nudelman  
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Emilio Reyes Schade  
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dra. Arq. Cecilia Raffa  
(CONICET. Mendoza, Argentina)

Dra. Arq. Venettia Romagnoli  
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Mirko Russo  
(Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia)

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi  
(CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. S. Salvador de Jujuy, Argentina)

Dra. Arq. Ana María Rigotti  
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Maximiliano Romero  
(Universidad IUAV de Venecia. Venecia, Italia)

Dr. Arq. José Rosas Vera  
(Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo  
(Universidad de Navarra. Pamplona, España)

Dra. Arq. Ruth Verde Zein  
(Universidad Presbiteriana Mackenzie, San Pablo, Brasil)

Dra. Arq. Federica Visconti  
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

# ÍNDICE

## EDITORIAL

08 » 11

Paisajes patrimoniales, turismo y proyecto de arquitectura

Gustavo Adolfo Carabajal y Mauro Marzo

## REFLEXIONES DE MAESTROS

12 » 13

Discurso en defensa del paisaje

Dimitris Pikionis

*Traducción por Gustavo Adolfo Carabajal*

## CONVERSACIONES

14 » 21

Patrimonio agrario y planificación urbana

José Castillo Ruiz por Laura Ciarniello

## DOSSIER TEMÁTICO

22 » 35

El proyecto arquitectónico contemporáneo en paisajes arqueológicos de Castilla y León

Darío Álvarez Álvarez y Miguel Ángel De la Iglesia Santamaría.

36 » 43

Atlas heterodoxo de paisajes mestizos patrimoniales en el sistema costero de Villa Constitución

Gabriel Eduardo Asorey y Rocío Daiana Uriarte

44 » 55

Revelar el paisaje . Pueblos abandonados y perspectivas turísticas

Luigi Coccia y Sara Cipolletti

*Traducción por María Florencia Sbarra*

56 » 69

Islas cotidianas. Nuevos espacios para el turismo comunitario en áreas marginales de la Sudamérica fluvial

Patricia Beatriz Mines

70 » 81

El color del adobe. Las creaciones visuales y las narrativas en la producción de paisajes de la Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina

Alberto Mosca y Analía Virginia Saiquita

82 » 91

El proyecto de los lugares sagrados. Hierofanía en los paisajes de Calabria

Ottavio Amaro y María Tornatora

*Traducción por María Virginia Theilig*

92 » 105

Permanencia y transformaciones. Chipperfield en Atenas entre memoria, invención, contradicción, falsificación

Alexios Tzompanakis

*Traducción por Lucio Bertozzi*

## ENSAYOS

106 » 115

La ciudad arqueológica como lección de orden en el desorden de la ciudad contemporánea. El caso de estudio de Pompeya

Federica Visconti y Renato Capozzi

*Traducción por Gustavo Adolfo Carabajal*

116 » 125

Turismo patrimonial y proyecto de arquitectura: ¿un programa de investigación?

Roberta Amirante

*Traducción por Gustavo Adolfo Carabajal*

126 » 133

Trabajar con la antigüedad

Emanuele Fidone y Bruno Messina

*Traducción por María Virginia Theilig*

134 » 143

Paisajes subexpuestos. Narraciones y proyectos para dos territorios frágiles de Italia Central

Fabrizio Toppetti

*Traducción por María Florencia Sbarra*

144 » 155

Desde Italia. Seis arquitecturas

Paolo Zermani

*Traducción por Gustavo Adolfo Carabajal*

## ARCHIVO DE OBRAS

153 » 165

Silos subterráneos Rosario  
Ministerio de Obras Públicas

## TEMAS LIBRES

166 » 175

Las plataformas de salto como objetos publicitarios de expresión arquitectónica durante el siglo XX. Una mirada trasnacional de la cultura del ocio.

Ivan Eladio Cabrera

176 » 185

La arquitectura moderna y el campo editorial. El proyecto intelectual de Infinito (1954-1964)

Ana Inés Brandoni y Pamela Emilse Márquez

186 » 191

*Normas para autores*

»

Amirante, R. (2024). Turismo patrimonial y proyecto de arquitectura: ¿un programa de investigación?. *A&P Continuidad*, 11(20), 116-125. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v11i20.463>



# Turismo patrimonial y proyecto de arquitectura: ¿un programa de investigación?

Roberta Amirante

Traducción por Gustavo Carabajal (Universidad Nacional de Rosario, Argentina)

**Recibido:** 21 de febrero de 2024

**Aceptado:** 24 de junio de 2024

## Español

La relación con el turismo, y en particular con el turismo patrimonial, impacta y orienta las transformaciones urbanas y territoriales de modo a menudo determinante: estas transformaciones involucran el proyecto arquitectónico de manera igualmente decisiva. Entonces, ¿por qué aquellos que se ocupan de la investigación y la enseñanza del proyecto arquitectónico no intentan construir una reflexión más estructurada sobre el tema del turismo, partiendo de su propio interés disciplinario por el tema del patrimonio? ¿Cómo se pueden precisar los objetivos de una investigación *disciplinaria* sobre el tema complejo del turismo patrimonial? ¿Cuáles son las preguntas que esta investigación puede abordar? ¿Qué formas puede asumir? Y ¿cuáles son los resultados que puede alcanzar?

**Palabras clave:** turismo, patrimonio, proyecto arquitectónico, investigación

## English

The relationship with tourism -particularly heritage tourism- influences and guides urban and territorial transformations in a frequently decisive way. These transformations also decisively involve the architectural design. So, why don't those involved in research and teaching of architectural design attempt to develop a more structured reflection on tourism starting from their own disciplinary interest in heritage? How can we specify the objectives of a disciplinary research on the complex topic of heritage tourism? What are the questions that this research can address? What forms can it take? And what results can it achieve?

**Key words:** tourism, heritage, architectural design, research

El turismo es uno de los fenómenos más impresionantes e interesantes de nuestro tiempo. El turismo intercepta, construye y difunde imágenes de la arquitectura, las ciudades y los paisajes del mundo. Muchos, a partir de esta difusión, viven gratas e instructivas experiencias de viajes personales y colectivos.

La arquitectura, las ciudades y los paisajes del mundo resultan valorizados por estas experiencias.

El turismo contribuye al desarrollo económico, social y cultural de los lugares y personas afectados por él.

*Pero.*

El turismo es un fenómeno prepotente y muy manipulable.

El turismo selecciona con dureza y, a menudo, distorsiona deliberadamente las imágenes de los lugares a los que se dirige.

El turismo tiende a formas de masificación que desnaturalizan la experiencia del viaje.

El turismo modifica dramáticamente el significado de la arquitectura, las ciudades y los paisajes a los que afecta.

El turismo distorsiona la dimensión física, económica, social y cultural de los habitantes de los lugares que selecciona.

En 1835, Karl Baedeker comenzó a publicar en Alemania una especie de guía de viajes que tenía como objetivo eliminar cualquier forma de emoción subjetiva para presentarse como una herramienta útil para el nuevo sujeto *impersonal e innumerable* que se movía en busca de los *paisajes del mundo*: el turista. Es a partir de esos pequeños libros de tapa roja que la idea de las *authorities* que tienen la tarea de orientar la experiencia de los viajeros pasa de los representantes de una cultura de élite a una nueva categoría de *funcionarios de la cultura del viaje*, impersonales y casi siempre anónimos, al principio recolectores de experiencias y escritos colectivos, luego cada vez más protagonistas –en su pertenencia a una red especializada– en la creación de *landscapes* buenos

para todas las estaciones y *useful* para todas las culturas masificadas (Amirante, 2015, pp. 6- 22).

El entrelazamiento del concepto de *landscape* con el de *heritage* produce, en la naciente industria turística, una verdadera explosión, porque la idea de patrimonio, incluso más que la idea de viaje, está sujeta a una serie de cambios y continuas integraciones que dificultan la identificación.

Después de haberlo en gran medida marginado como *authority* capaz de dirigir procesos, el turismo, con todos aquellos que por diversas razones (políticas, económicas, culturales) actúan en su nombre, involucra en muchos casos la cultura arquitectónica. Utiliza frecuentemente el proyecto arquitectónico como instrumento para incrementar el atractivo turístico. También, en ocasiones, para distribuirlo, organizarlo y en algunos casos, incluso, limitarlo. Estas numerosas experiencias de encuentro son en su mayoría ocasionales, muy distribuidas territorialmente pero poco

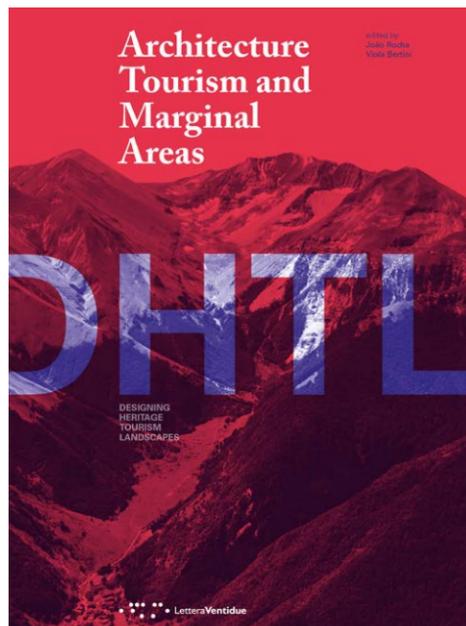
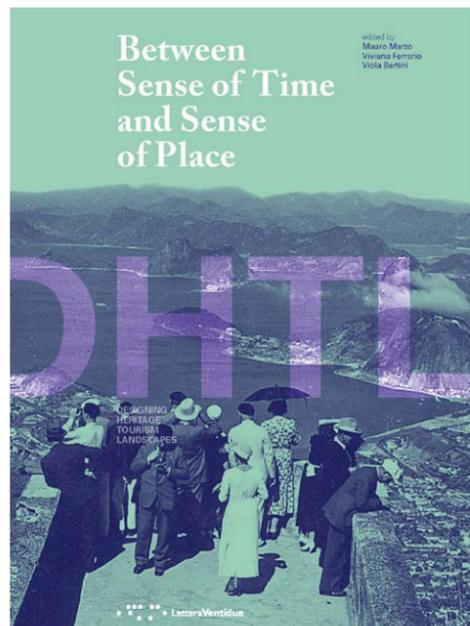


Figura 1. El tema del primer Congreso Internacional de la Red DHTL Venecia, 14.09.2021- 16.09.2021. Fuente: Red DHTL. Figura 2. El tema del primer volumen de la serie DHTL Network, 2020. Fuente: DHTL Network | Figura 3. El tema del primer seminario de investigación de la Red DHTL, Nápoles 2016. Fuente: Rete DHTL..

interconectadas y, en la gran mayoría de los casos, confiadas a la iniciativa de administraciones territoriales que interpretan el turismo como motor de procesos de relanzamiento, regeneración y valorización más amplios que, sin embargo, por definición adquieren una dimensión *local*.

Mientras tanto, el turismo evoluciona, se organiza, se articula cada vez más y se convierte en objeto de formación y estudio. Y entre las articulaciones más extensas y productivas de su industria, el *heritage tourism* ocupa una posición prominente (Dallen y Boyd, 2002). Se trata de un auténtico *fenómeno turístico*, cuya definición general es más o menos esta: "Cultural heritage tourism is a form of non-business travel whereby tourists engage with the heritage, tangible and intangible, moveable and immovable, of a region through activities, experiences, and purchases which facilitate a connection to the people, objects, and places of the past associated with the locations being visited" [El turismo de patrimonio cultural es una forma de viaje no comercial mediante el

cual los turistas interactúan con el patrimonio, tangible e intangible, mueble e inmueble, de una región a través de actividades, experiencias y adquisiciones que facilitan una conexión con las personas, los objetos y los lugares del pasado asociados con las localidades que se visitan] (Wikipedia s.v.). Sociólogos, economistas y operadores turísticos trabajan sobre este fenómeno identificando estudios de casos y elaborando estadísticas, haciendo predicciones e inventando plataformas. Es mucho menos elitista de lo que se podría creer y, en comparación con otros tipos de turismo, es mucho menos estacional y mucho menos *específico*, en el sentido de que puede combinarse fácilmente con otros tipos de viajes. Lo cierto es que está vinculado a monumentos, ciudades, territorios, paisajes; se orienta por las listas de Sitios del Patrimonio Mundial de la UNESCO; es sensible a determinados tipos de eventos (deportes, ferias, eventos culturales), aniversarios, *denominaciones* del tipo *ciudad de la cultura*<sup>1</sup>. Es cierto también que la relación con el turismo, y en particular con el *heritage tourism*,

incide y orienta las transformaciones urbanas y territoriales de manera a menudo decisiva: y estas transformaciones interpelan el proyecto arquitectónico de manera igualmente decisiva. Entonces: ¿por qué quienes se ocupan de la investigación y la enseñanza del diseño arquitectónico no intentan construir una reflexión más estructurada sobre el tema del turismo a partir de su propio interés disciplinar en el tema del *heritage*? ¿Cómo especificar los objetivos de una investigación *disciplinaria* sobre el complejo tema del *heritage tourism*? ¿Cuáles son las preguntas que esta investigación puede abordar? ¿Qué formas puede adoptar? ¿Y qué resultados puede lograr?

Para responder a estas preguntas, en 2015 –por iniciativa de Mauro Marzo, profesor de Proyecto Arquitectónico en la Universidad IUAV de Venecia– se creó la Red DHTL (Designing Heritage Tourism Landscapes)<sup>2</sup>. La hipótesis, escribe Mauro Marzo en la introducción del primer volumen publicado por la red, es que la perspectiva del proyecto, a escala arquitectónica, urbana y paisajística, puede tomarse

como una clave interpretativa a través de la cual analizar cuestiones potenciales y críticas relacionadas con la valorización turística del *heritage*. ¿Puede el proyecto arquitectónico ofrecer nuevas formas de interpretar y comprender las estructuras preexistentes en relación con su uso? ¿Cuáles son las herramientas de investigación y las acciones de proyecto relacionadas con la autenticidad y la interpretación, la accesibilidad y la conservación que plantea este fenómeno? ¿Cómo puede la mirada del arquitecto contribuir a realzar el carácter de los lugares de manera inclusiva, definiendo límites de uso sostenibles y respondiendo a las múltiples y diversificadas necesidades expresadas por habitantes y turistas? (Marzo, 2020, p. 8).

Para abordar estas cuestiones, la Red DHTL ha optado por ser amplia (pero no demasiado, para mantener el carácter de un grupo de investigación compacto y reconocible), basarse en un núcleo importante de universidades italianas (con la intención de referirse a una

tradición cultural atenta a la relación entre *heritage* y proyecto arquitectónico) y abrirse inmediatamente a un amplio debate con la participación de estructuras universitarias internacionales. Desde el punto de vista de su acción, la red está evidentemente interesada en establecer relaciones con sujetos *externos* (distintamente identificables como portadores de interés respecto de un tema tan relevante desde el punto de vista económico, social y político) pero firmemente anclada a una dimensión *académica* operativa, entendida como un entrelazamiento inextricable de enseñanza, investigación y *tercera misión* (el término que en Italia recoge las actividades que la universidad, sobre la base de su experiencia particular, desarrolla *con* y *para el beneficio* de comunidades externas).

Y no es casualidad que sus actividades estén diseñadas y diferenciadas (seminarios de investigación, *workshop* de proyecto y conferencias internacionales) precisamente para estar contenidas en este marco académico internacional amplio, pero definido. En primer lugar,

al igual que las actividades universitarias, estas actividades se organizan en un programa *anual*, según un plan que tiene en cuenta el calendario de los *años académicos* y, por tanto, las fases tradicionales de compromiso de estudiantes y profesores; en segundo lugar, están *distribuidas* entre las distintas sedes implicadas en la red, maximizando el extraordinario potencial para identificar casos de estudios y temas a profundizar diferenciados que sean representativos de la relación entre formas de turismo y tipos de *heritage*.

Escribo estas notas a casi diez años de la fundación de la red: diez años de experiencia que han confirmado la posibilidad de dar respuestas positivas a esa pregunta inicial: ¿Es posible, para quienes nos ocupamos de la investigación y la enseñanza del proyecto arquitectónico en las universidades pensar el tema del turismo a partir del papel central que desempeña el *heritage*? La fricción en las experiencias de los seminarios de investigación, los *workshop* de proyecto, las conferencias internacionales fue muy significativa: fue una confirmación de la

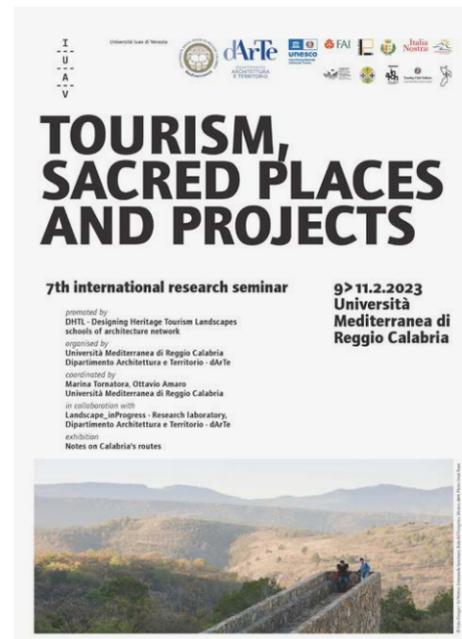


Figura 4. El tema del tercer seminario de investigación de la Red DHTL, Versailles 2018. Fuente: Red DHTL. | Figura 5. El tema del séptimo seminario internacional de la Red DHTL, Sevilla 2021. Fuente: Red DHTL. | Figura 6. El tema del séptimo seminario de investigación de la Red DHTL, Reggio Calabria 2023. Fuente: Red DHTL.

importancia cognitiva y proactiva de la aplicación de la lente del *tourism* sobre los *landscapes* interpretados por la cultura arquitectónica como *heritage*, pero también de las dificultades para construir una relación más precisa y adecuadamente estructurada con el turismo patrimonial, especialmente cuando esta palabra se combina con otras: industria turística, economía turística, política turística. En Nápoles, en 2016, con el primer seminario de investigación organizado por la red, abordamos un tema central. El título del seminario fue “Los tiempos del turismo”: la expresión *los tiempos del turismo* contenía una pregunta general sobre el peso que *el tiempo* del turismo, en su difracción plural, como espejo de una *época* o tal vez incluso de una *era*, podría significar para el destino de los *landscapes* del mundo considerados *heritage*<sup>3</sup>. Intentamos centrarnos en una interpretación de la palabra *tiempo* que pertenecía al vocabulario del turismo. Y en ese caso usamos los términos *fast* y *slow* para construir una comparación. Desde nuestro punto de vista, al menos

inicialmente, la oposición *fast/slow* podría asociarse, sin mediación posible, a la oposición negativo/positivo. El ejemplo más elocuente fue el del turismo de cruceros: y no es casualidad que, a este tema, interpretado como uno de los problemas más urgentes del impacto turístico sobre las ciudades de arte, fuera dedicado el primer *workshop* de la red unos meses antes en Venecia. Confrontando con algunos de los interlocutores externos a la universidad y al campo disciplinar del Proyecto arquitectónico involucrados en el seminario de investigación napolitano, surgieron varios elementos útiles para aclarar que la oposición *fast/slow* en el campo del turismo define en cambio un *campo* amplio y diferenciado, estudiado y evaluado con lógicas complejas. En definitiva, desde entonces el desarrollo de líneas de investigación volvió a surgir entre dos extremos, que el programa de la red destacó claramente en su manifiesto fundacional: la posibilidad de *utilizar* el turismo patrimonial para la valorización de un *heritage landscape*

por descubrir y legitimar, a través de una operación proyectual *inventiva*, capaz de *recrear* el paisaje, exponerlo y subrayar su valor; y, a la inversa, la necesidad de *defender* el patrimonio *ya legitimado* de una forma de turismo patrimonial destinada, quizás sin querer, a perjudicarlo. Desafortunadamente, esto se experimenta a menudo, incluso y quizás sobre todo cuando el *paisaje patrimonial* ha adquirido la consistencia de un *patrimonio de la humanidad*: tan legitimado que es inhumanamente *recortado* del espacio y del tiempo para ser expuesto como una especie de *cadavre exquis*, visto –y visitado– por toda la humanidad. Ha pasado desde entonces un tiempo relativamente corto, en comparación con el que conduce a la transformación de fenómenos complejos como el turismo: pero la pandemia ha hecho de este corto tiempo una transición de época, determinando una suspensión brutal y total, sufrida por todos y capaz de impactar en profundidad no sólo sobre los ritmos minuciosos del turismo estacional sino también sobre los grandes flujos de turismo internacional y

las tendencias cambiantes y dispares del turismo cultural. El terrible paso del testigo entre pandemia y guerra supone un nuevo shock para la geografía del turismo y, probablemente, también para su historia. Por otro lado, debemos preguntarnos en qué medida estas mismas suspensiones del tiempo y mutaciones del espacio han afectado, están afectando o pueden afectar la naturaleza, la imagen y el rol de los *paisajes patrimoniales* que el turismo intercepta. Tengamos en cuenta que la relación con el turismo saca al *patrimonio* de su inercia potencial y silenciosa: lo obliga a diferentes formas de contaminación y transformación, que a menudo tienen pequeñas y a veces grandes consecuencias materiales. Y pensamos en el hecho de que cualquier cambio material hoy en día se filtra desde el inicio con los tamices del *green* y del *smart*. Hemos visto desde hace algún tiempo los efectos, a menudo inapropiados, de estas voluminosas presencias. Nada hace pensar que la vida de nuestros *paisajes patrimoniales* potenciados o contaminados por el turismo pueda liberarse fácilmente de él.

Pero no es en absoluto seguro que estos cambios y estas *infiltraciones* de temas de época obliguen a la investigación arquitectónica, la que está atenta a las *razones del sentido del pasado* y del *sentido del lugar*, a retroceder o incluso abandonar el campo. Por el contrario. Es muy probable que ante ella se abran nuevas trayectorias. Quizás, como tras cada interrupción, sea más fácil que la acción de *proiectare* sea menos automática, tanto en la elección del objeto como en la dirección y mecánica del gesto. Y tal vez, como ocurre después de cada interrupción, en lugar de formular respuestas apresuradas a preguntas casi siempre irrelevantes, la investigación debería contribuir a formular las preguntas correctas. Lo que significa no dejarse deslumbrar por novedades sólo aparentes y al mismo tiempo no dejarse arrullar por la ilusión de que basta con retomar hilos gastados o rotos. Los tiempos del turismo, en el momento de la crisis sanitaria, ecológica y humanitaria que nos ha afectado y nos interpela,

probablemente cambiarán. Y, con ellos, el destino de los *paisajes patrimoniales* que existen o podrían existir, también ante estos cambios. La cultura del proyecto arquitectónico puede impactar estos destinos de muchas maneras, siempre y cuando tenga la fuerza y el coraje de contribuir a prefigurarlos. Especialmente en presencia de una *crisis*: porque la crisis es cambio y elección. También en vista de esta crisis puede ser útil dedicar hoy una reflexión al desarrollo del asunto de la Red DHTL. Puede resultar útil partir de la historia de una experiencia *única* (no sé si existe otra red de investigación que trabaje sobre estos temas, manteniendo la dimensión del *proyecto arquitectónico* como elemento fijo) y tratar de hipotetizar su futuro: en vista de una difusión de los resultados y también de posibles ajustes en la línea de investigación. Ante un balance ciertamente positivo, no deja de ser útil volver a la pregunta inicial para aclararla y actualizarla. Empecemos por su carácter principal: DHTL es una *red de investigación* construida en torno



Figura 7. El tema del segundo Seminario didáctico de la Red DHTL, Evora 2016. Fuente: Red DHTL | Figura 8. El tema del tercer seminario didáctico de la Red DHTL, Roquebrune-Cap Martin 2017. Fuente: Red DHTL. | Figura 9. El tema del noveno Seminario didáctico de la Red DHTL, Roma 2022. Fuente: Red DHTL.



a un *programa de investigación*. Aquí ya surgen las primeras especificaciones: la red es *universitaria e internacional*; el programa de investigación es *temático*: en el centro está el estudio del *heritage tourism* pero con una fuerte perspectiva disciplinar vinculada al proyecto arquitectónico. La acción de *designing* está asignada a un *grupo disciplinar* bastante específico: los *profesores de proyecto arquitectónico*. Una especificación muy clara que admite sólo un pequeño elemento de flexibilidad en relación con las características que estos sujetos y esta materia asumen en las diversas realidades universitarias a nivel internacional (en Italia tenemos *sectores disciplinarios* muy definidos, mientras que en otros lugares las *demarcaciones* –para usar una palabra muy querida por los científicos– tienen más matices). En cualquier caso, la adición de la palabra *landscapes* a los tres primeros términos sirve para definir de forma más legible el campo temático y dimensional del *patrimonio* en estudio, y en consecuencia el tipo de *designer* que tiene derecho a abordarlo.

Thomas Kuhn, filósofo de la ciencia y autor del famoso libro sobre las revoluciones científicas (Kuhn, 1969), escribe que no hay programa de investigación si no existe una comunidad científica que lo reconozca y sea capaz de evaluar sus resultados. Y añade que cada comunidad científica se mantiene unida por lo que llama la *matriz disciplinaria*. Una matriz que se compone de cuatro categorías de elementos que toda comunidad científica (pero podríamos decir todo grupo portador de un programa de investigación) comparte o al menos reconoce: los *valores*, los *paradigmas metafísicos* (modelos reconocidos), las *generalizaciones simbólicas* (los elementos utilizados para representar y comunicar) y los *ejemplares* (los *productos* reconocidos). Y también dice que las revoluciones científicas se producen (más o menos rápidamente y más o menos dramáticamente) cuando los elementos de esta matriz entran *en crisis*. Kuhn se refiere a las ciencias duras pero, desde hace algún tiempo, con una serie de hipótesis, intento verificar si tal matriz puede servir también para identificar el *contenido disciplinar*

*compartido* de una comunidad científica sui generis como la de los profesores/investigadores en proyecto arquitectónico (Amirante, 2018). En este caso, la ligera inmersión en la filosofía de la ciencia sirve para decir que el *programa de investigación* de la Red DHTL, expresado sintéticamente en la cita de Mauro Marzo, prevé la acción de una *comunidad científica*, en nuestro caso la que conforma la red, relativamente limitada pero articulada, que supo trabajar en conjunto sobre la base de algunos *objetivos* y produjo *resultados* como *grupo de investigación* porque comparte (aunque no necesariamente tenga plena consciencia de ello) una forma de *matriz disciplinaria* compuesta por *valores*, modelos, formas de comunicación simbólica y *ejemplos*. El principal problema al que tuvo que enfrentarse la red es fácilmente identificable: su programa de investigación<sup>4</sup>, complejo y articulado, necesitaba y deseaba una relación con un mundo *externo*, el vinculado al turismo, al que a menudo pedía cuestionar (e incluso en algunos casos redefinir) muchos de los términos de la

*matriz disciplinaria* del grupo de investigación, compuesto exclusivamente por profesores de proyecto arquitectónico. Sobre algunos *valores* adquiridos por nuestra comunidad científica (que desde hace tiempo comparte la creencia de que el *patrimonio*, una vez reconocido, debe preservarse materialmente siempre que sea posible) se produce a menudo una convergencia *normalizada*. La *creencia* (la llamaría así Kuhn) de que el patrimonio puede convertirse en el motor de una regeneración urbana más amplia podría interpretarse sobre la base de *valores* muy diferentes entre quienes se ocupan de proyectos urbanos y quienes se ocupan de turismo. Por no hablar de los tipos de modelización: para nosotros, Pompeya es un testimonio *único* de una ciudad de fundación itálica-romana; para un operador turístico es un destino *turístico patrimonial único*, con millones de visitantes al año (no es la condición más dramática de incomparabilidad de los modelos: en este caso, por ejemplo, se comparte el adjetivo *único*). Numerosos problemas también están

vinculados al significado de los términos del discurso o a las formas de representación utilizadas para comunicar, al salir de la restringida *comunidad científica*. Esta condición de dificultad y a veces de incomunicabilidad es probablemente común a todos los grupos de investigación cuya acción no se basa en determinadas teorías y no admite evidencia científica basada en resultados inmediatamente mensurables. Y ciertamente una todas las experiencias de investigación que utilizan el proyecto arquitectónico como herramienta de acción. En todos estos casos, la *matriz disciplinaria* de la que el grupo de investigación es portador debe compararse con los valores, modelos, términos y productos deseados o necesarios de las diferentes comunidades con las que interactúa el grupo de investigación. Muchas veces esto no es fácil y a veces es imposible. En este sentido, la experiencia DHTL, además de presentarse como un *caso*, también podría pensarse como un *ejemplo* y resultar útil, más allá de su historia específica, para otros sujetos

y para otras razones. Para mí, que formo parte de ella desde el principio como docente en la sede Federico II de Nápoles, la actividad de la Red DHTL es de interés por ambas razones que, como suele suceder, están entrelazadas. Y creo que su futuro puede ser brillante si también logramos deconstruir su historia y profundizar en las lógicas, los métodos y las conexiones de su acción. Este proceso de *comprensión* del carácter de la red, que va más allá del simple *conocimiento*, es lo que también puede ayudar a multiplicar la utilidad de su experiencia: porque muchos de los que se dedican a *cosas similares* podrán reconocerse en algunas de sus características y, quizás también aprovechando el *conocimiento de una experiencia*, evitar errores banales, resolver problemas complejos, adoptar soluciones ganadoras. Como ocurre, en los casos virtuosos, con la investigación científica. Así, podríamos decir que la Red DHTL, en busca de una relación con la realidad, tuvo que entrelazar su propia *matriz disciplinar* con aquella (ciertamente menos estructurada en teoría,

pero reconocible en sus efectos) que subyace a la acción programática del *turismo patrimonial*. Un desafío que parecía escrito en el nombre de la Red: *Designing Heritage Tourism Landscapes* (Diseñar Paisajes Turísticos Patrimoniales). Se trata de 4 términos, tres de los cuales son parte integrante e inmediatamente calificativa de la *matriz disciplinar* del proyecto arquitectónico: cuando hablamos de *designing*, de *heritage* y de *landscape* sabemos que queremos decir más o menos lo mismo (incluso si los más conscientes de nosotros sabemos que muchas veces entendemos cosas diferentes...); para la palabra turismo es diferente, nos resulta más natural pensar que estamos tratando un tema *transdisciplinario*.

Las palabras *heritage* y *tourism* constituyen una expresión única en nuestro caso y corresponden a un fenómeno turístico preciso, que no es un objeto específico de nuestro conocimiento disciplinar. Quienes se ocupan de turismo patrimonial como operadores turísticos piensan en términos muy distintos a los nuestros: sus clasificaciones invierten el sentido de la relación. Es el patrimonio el que se ve en función del turista y no al revés. Las formas del turismo patrimonial son complejas y afectan de muy diversas maneras a los territorios que lo acogen. La T del acrónimo de la red es una industria, gigantesca y minuciosamente distribuida, elitista y popular, dividida en géneros vinculados a tipos de ocio, a tipos de lugares, a tipos de eventos, a tipos de *estaciones*, a tipos de edad... Ofrece productos envasados para todos los géneros; pero también está disponible para apoyar al consumidor, con elementos y servicios (un poco como Ikea) para que él mismo pueda montar su propio producto; y puede funcionar como una red infraestructural genérica y ligera para todos aquellos que, más que turistas, quieran seguir sintiéndose viajeros. Para garantizar que este fenómeno entrara en nuestra matriz disciplinaria, era necesario un pequeño ajuste. Y lo hicimos operando una forma de simplificación, que nos resultó muy útil para comenzar a actuar, para abordar un fenómeno complejo, para interceptar algunas preguntas, para producir respuestas o en todo

caso materiales que pudieran ser evaluados. Elegimos no abordar el fenómeno *en sí mismo*, sino actuar sobre algunos de sus efectos: trabajamos sobre los estudios de caso de *paisajes patrimoniales* que nos informó el turismo patrimonial. En resumen, nuestra *matriz disciplinar* se compara con la del turismo patrimonial sólo en la identificación y elección de los *ejemplos* sobre los cuales concentrar la acción, no en los métodos de comunicación, no en los modelos, no en los valores. Es una estrategia legítima porque permite actuar de forma inmediata; de este modo, la acción de investigación proyectual se limita muchas veces a dar respuestas a preguntas que el turismo ya ha planteado, según su propia lógica, a los territorios que afecta, en lugar de contribuir a su diferente formulación.

Mencionábamos la crisis, una *polycrisis* extensa y multifacética que ha afectado y seguramente afectará al turismo en el futuro. La investigación de la Red DHTL podría partir de esta crisis que, incluso en el turismo, está ligada a cambios de paradigma, para centrar su atención de manera más decisiva en la T del acrónimo. Pensar en las características de la T es esencial, porque la T es al mismo tiempo el elemento calificativo de una serie particular de *landscapes* sobre los cuales la investigación proyectual puede ejercer su acción de *designing* y la causa de su problemática. Debemos ser capaces de abordar la *matriz disciplinaria* que está detrás del programa de esta T: no adherirnos a ella sino para poder conocerla, deconstruirla, criticarla y hacerla *operable* según nuestro programa de investigación. Conscientes, por supuesto, de que tendremos que estar disponibles para razonar sobre los valores, clasificaciones, representaciones y modelos de nuestra matriz disciplinaria, modificarlos, integrarlos y en algunos casos incluso cambiarlos. Es partiendo de este conocimiento, de esta crítica y de la construcción de un programa de investigación basado en el cruce de matrices, que será posible contribuir a rastrear, estudiar y transformar los *paisajes patrimoniales* que el turismo acoge, explota, deforma, inventa y transforma. Por tanto, es útil seguir considerando el turismo *en función* del *patrimonio*, de sus formas, de sus

caracteres, de su permanencia, para garantizar que no contamine el *sentido del pasado* y el *sentido del lugar* que la cultura arquitectónica y el proyecto de arquitectura saben reconocer, proteger e innovar.

Pero quizás sea igualmente útil mirar el *patrimonio en función* de las formas y de los tiempos del turismo: su evolución, sus novedades, sus crisis y sus perspectivas, que la cultura arquitectónica y el proyecto de arquitectura pueden contribuir a interpretar y, a veces, incluso a direccionar. Avanzando en esta doble dirección, no sólo podremos defender mejor los *paisajes patrimoniales* de los abusos a los que a menudo los somete el *turismo patrimonial*, sino que también intentaremos ser *útiles* al turismo, en su amplia dimensión cultural, social y económica, contribuyendo a mejorar su potencial y mitigar los riesgos.●

#### NOTAS

- 1- Para captar la articulación de las miradas, cfr. por ejemplo: Trisciuglio (2013); Gilli (2005); Atzeni, Del Chiappa, y Melis (2018).
- 2- Para conocer las actividades de la red ver: [www.iuav.it/dhtl](http://www.iuav.it/dhtl)
- 3- Desarrollé algunas consideraciones sobre este tema en el artículo: Amirante (2015).
- 4- Sobre el tema del programa de investigación y su papel en el avance de la ciencia cfr. Lakatos (1996).

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amirante, R. (2015). Historic Urban Landscape. *Un concetto in costruzione. Op.cit.*, (154). Recuperado de <https://opcit.it/cms/?p=1193>
- Amirante, R. (2018). *Il progetto come prodotto di ricerca. Un'ipotesi*. Siracusa, Italia: Letteraventidue.
- Atzeni, M., Del Chiappa, G. y Melis, G. (2018). La definizione del concetto di autenticità nelle destinazioni turistiche. *Micro & Macro Marketing*, XVII(1), 85-107.
- Dallen, T. y Boyd, S. (2002). *Heritage Tourism*. London, UK: Pearson Education
- Gilli, M. (2005). Heritage Tourism, appartenenza e ricerca di identità. *Equilibri*, (2), 393-415.
- Kuhn, T. S. (1969) *La struttura delle rivoluzioni scientifiche*. Turín, Italia: Einaudi.

- Lakatos, I. (1996). *La metodologia dei programmi di ricerca scientifici*. Milán, Italia: Il saggiatore.
- Marzo, M. (2020). Un particolare punto di vista. En J. Rocha y V. Bertini (ed.), *Architecture tourism and marginal areas* (pp. 6-9). Siracusa, Italia: Letteraventidue.
- Trisciuglio, M. (2013). L'abitante e il viaggiatore. En Trisciuglio y Barosio, M. (ed.). *I paesaggi culturali. Costruzione, promozione, gestione*. Milán, Italia: EGEA.



Roberta Amirante. Es doctora en Composición Arquitectónica (IUAV, Venecia 1990). Desde 2002 es Profesora Titular de Proyecto arquitectónico y urbano en Unina. Desde 1996 es miembro del Colegio de Profesores del Doctorado en Arquitectura de Unina y desde hace cuarenta años forma parte de la redacción de la revista *Op.cit.* Ha desarrollado numerosas investigaciones en el campo del proyecto arquitectónico y urbano, prestando especial atención al tema de la relación entre infraestructuras y ciudad. Se ha dedicado a la enseñanza del proyecto arquitectónico y, más recientemente, a la relación entre proyecto e investigación: sobre este tema ha publicado *Il progetto come prodotto di ricerca. Una ipotesi* (Letteraventidue, Siracusa, 2018). [roamiran@unina.it](mailto:roamiran@unina.it)  
<https://orcid.org/0000-0001-6180-3024>

## Normas para la publicación en *A&P Continuidad*

### » Definición de la revista

*A&P Continuidad* realiza dos convocatorias anuales para recibir artículos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en la versión on line de la revista mientras que la versión en español es publicada en ambos formatos.

### » Documento Modelo para la preparación de artículos y Guía Básica

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que *no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo y que todos los campos son obligatorios*, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a la Guía Básica o a las Normas para autores completas que aquí se detallan, disponibles en: <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/about>

### » Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

• **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

• **Artículo de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de

investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

• **Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

### » Título y autoría

El título debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. *El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.*

La autoría del texto (máximo 2) debe proporcionar tanto apellidos como nombres completos o según ORCID.

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre quien investiga o ejerce la docencia y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email de confirmación y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacerse en español.

Cada autor o autora debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente. En el caso de no tener afiliación a ninguna institución debe indicar: “Independiente” y el país. Asimismo, deberá redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallan sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideraran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica, se deberá enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

### » Roles de autoría

La taxonomía de redes de colaboración académica (CRediT) permite proporcionar crédito a todos los roles que intervienen en un proceso de investigación y garantizar que estos sean visibilizados y reconocidos durante la comunicación de los resultados obtenidos. La definición de catorce (14) categorías permite, además, identificar estos roles de autoría como objetos de recuperación, por lo que serán sensibles a su clasificación y su posterior reutilización en el marco de otros procesos investigativos.

*A&P Continuidad* adhiere a la utilización de CRediT (Contributor Roles Taxonomy) para indicar en forma sistemática el tipo de contribución que realizó cada autor/a en el proceso de la investigación, disminuir las disputas entre los autorxs y facilitar la participación académica.

Los catorce roles que define la taxonomía son:

**1- Administración del proyecto:** responsabilidad en la gestión y coordinación de la planificación y ejecución de la actividad de investigación

**2- Adquisición de fondos:** Adquisición del apoyo financiero para el proyecto que condujo a esta publicación

**3- Análisis formal:** Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales, u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio

**4- Conceptualización:** Ideas, formulación o desarrollo de objetivos y metas generales de la investigación

**5- Curaduría de datos:** Actividades de gestión relacionadas con anotar (producir metadatos), eliminar y mantener datos de investigación, en fases de uso y reúso (incluyendo la escritura de código de software, donde estas actividades son necesarias para interpretar los datos en sí mismos)

**6- Escritura, revisión y edición:** Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado por aquellos del grupo de investigación, específicamente, la revisión crítica, comentarios o revisiones, incluyendo las etapas previas o posteriores a la publicación

**7- Investigación:** Desarrollo de un proceso de investigación, específicamente, experimentos o recopilación de datos/pruebas

**8- Metodología:** Desarrollo o diseño de metodología, creación de modelos

**9- Recursos:** Provisión de materiales de estudio, reactivos, materiales de cualquier tipo, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis

**10- Redacción - borrador original:** Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente, la redacción del borrador inicial (incluye, si pertinente en cuanto al volumen de texto traducido, el trabajo de traducción)

**11- Software:** Programación, desarrollo de software, diseño de programas informáticos, implementación de código informático y algoritmos de soporte, prueba de componentes de código ya existentes

**12- Supervisión:** Responsabilidad en la supervisión y liderazgo para la planificación y ejecución de la actividad de investigación, incluyendo las tutorías externas

**13- Validación:** Verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicación/reproducibilidad general de los resultados/experimentos y otros resultados de investigación

**14- Visualización:** Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente, la visualización/presentación de datos

*A&P Continuidad* alienta a realizar la declaración de cada una de las autorías en el Documento modelo para la presentación de propuestas.

Los autores que remitan un trabajo deben tener en cuenta que el escrito deberá haber sido leído y aprobado por todos los firmantes y que cada uno de ellos deberá estar de acuerdo con su presentación a la revista.

### » Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

### » Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el *Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors y Code of Conduct for Journals Publishers)*. En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de lectores y autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

### » Resumen y palabras claves

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. Debe contener entre 150 y 200 palabras. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesoro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

### » Requisitos de presentación

• **Formato:** El archivo que se recibe debe tener formato de página A4 con márgenes de 2.54 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una *extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000* incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

• **Imágenes, figuras y gráficos:** Las imágenes, *entre 8 y 10 por artículo*, deberán tener una *resolución de 300 dpi* en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. *Las imágenes deberán enviarse incrustadas en el documento de texto – como referencia de ubicación– y también por separado, en formato jpg o tiff.* Si el diseño del texto lo requiriera, el Secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el/la autor/a.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

*Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).*

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadrículado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

El/la autor/a es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

• **Secciones del texto:** Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

• **Enfatización de términos:** Las palabras o expresiones que se quiere enfatizar, los títulos de libros, periódicos, películas, shows de TV van en *bastardilla*.

• **Uso de medidas:** Van con punto y no coma.

• **Nombres completos:** En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego, solo el apellido.

• **Uso de siglas:** En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis. En el caso de citar personajes reconocidos se deben mencionar con sus nombres y apellidos completos.

• **Citas:** Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original. Si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia (Apellido, año, p. nº de página).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

» **Cita en el texto:**

• **Un autor/a:** (Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)
(Gutiérrez, 2008)
(Purcell, 1997, pp. 111-112)
Benjamin (1934) afirmó....

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Dos autores/as:**

Ej.

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p.15)

• **Tres a cinco autores/as:** Cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega et al.

Ej.

Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

• **Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:** la primera cita-ción se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura.

Ej.

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas:**

Ej.

Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Traducciones y reediciones:** Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)

Ej.

Pérez (2000/2019)

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza

Ej.

(Aristóteles, trad. 1976)

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

» **Notas**

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. Solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporar-se al texto.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

» **Referencias bibliográficas:**

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica ordenada alfabéticamente. No debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Si es un/a autor/a:** Apellido, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

Ej.

Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch.
Apellido, A. A. (1997). *Título del libro en cursiva*. Recuperado de http://www.xxxxxxx
Apellido, A. A. (2006). *Título del libro en cursiva*. doi:xxxxx

• **Autoría compartida:**

Ej.

Gentile P. y Dannone M. A. (2003). *La entropía*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

• **Si es una traducción:** Apellido, nombre autor (año). *Título*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Ciudad, país: Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.

Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Obra sin fecha:**

Ej.

Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Puebla, México: Tipografía de la Oficina del Timbre.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Varias obras de un/a autor/a con un mismo año:**

Ej.

López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Córdoba, Argentina: Alcan.
López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Buenos Aires, Argentina: Tonini.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Si es compilación o edición:** Apellido, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.

Ej.

Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Kairós.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Libro en versión electrónica:** Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de http://www.xxxxxx.xxx

Ej.

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. Recuperado de http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Capítulo de libro:**

- Publicado en papel, con editor/a:

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, país: editorial.

Ej.

Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). Córdoba, Argentina: EDIUNC.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

- Sin editor/a:

McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homotipografífcus* (pp. 7-19). Barcelona, España: Galaxia de Gutenberg.

- Digital con DOI:

Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P.

Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61–130). doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1

• **Tesis y tesinas:** Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesina de licenciatura, tesis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de www.xxxxxxx

Ej.

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Recuperado de http://www.untref.edu.ar/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Artículo impreso:** Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*(número si corresponde), páginas.

Ej.

Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.
Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Artículo online:** Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*, número, páginas. Recuperado de http://

Ej.

Capuano, R. C., Stubrin, P. y Carloni, D. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54, 337-343. Recuperado de http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH\_Mar2004\_Trendstatement.pdf

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-esteem mediate between perceived early parental love and adult happiness. *E-Journal of Applied Psychology*, 2(2), 38-48. Recuperado de http://ojs.lib.swin.edu.au /index. php/ejap

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Artículo en prensa:**

Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. Philosophy and Phenomenological Research. Recuperado de http://cogprints .org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Periódico:**

- Con autoría explícita:

Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.

Ej

Pérez, J. (2000, febrero 4). Incendio en la Patagonia. *La razón*, p. 23.
Silva, B. (2019, junio 26). Polémica por decisión judicial. *La capital*, pp. 23-28.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

- Sin autoría explícita

Título de la nota. (Fecha). *Nombre del periódico*, p.

Ej.

Incendio en la Patagonia. (2000, agosto 7). *La razón*, p. 23.

- Online

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de Ej.

Pérez, J. (2019, febrero 26). Incendio en la Patagonia. *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

-Sin autor/a

Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

• **Simposio o conferencia en congreso:** Apellido, A. A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido de quien presidió el congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio llevado a cabo en el congreso. Nombre de la organización, Lugar.

Ej.

Manrique, D. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina.

• **Materiales de archivo:** Apellido, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.

- Carta de un repositorio

Ej.

Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

- Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.

Ej.

K. Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)  
(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)

Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias.

- Leyes, decretos, resoluciones etc.

Ley, decreto, resolución, etc. número (Año de la publicación, mes y día). *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación. Ciudad, País.

Ej.

Ley 163 (1959, diciembre 30). *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. Boletín oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.

- Datos

Balparda, L., del Valle, H., López, D., Torralba, M., Tazzioli, F., Ciattaglia, B., Vicioso, B., Peña, H., Delorenzi, D., Solís, T. (2023). *Datos de: Huella Urbana de la Ciudad de Rosario, Santa Fe, Argentina*. [Dataset]. Versión del 1 de agosto de 2023. Repositorio de datos académicos de la UNR. doi: <https://doi.org/10.57715/UNR/EXIVRO>

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) 6° edición.

» **Agradecimientos**

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

» **Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación**

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Quienes contribuyen con sus trabajos a la revista deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

Cada autor/a declara:

1- Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia *Creative Commons* Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2- Certificar que es autor/a original del artículo y hace constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;

3- Ser propietario/a integral de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de Rosario;

4- Dejar constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5- En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» **Detección de plagio y publicación redundante**

*A&P Continuidad* somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente (sin la citación correspondiente) el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor o autora. *Tampoco serán admitidas publicaciones redundantes o duplicadas, ya sea total o parcialmente.*

» **Envío**

Si el/la autor/a ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario/a de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para quien envíe su contribución. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:

1- El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.

2- Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.

3- El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.

4- Se proporciona un perfil biográfico de quien envía la contribución, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.

5- Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.

6- Los/as autores/as conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

7- Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por quienes contribuyen con su trabajo académico.

8- Los/as autores/as remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

En caso de tener cualquier dificultad en el envío por favor escriba a: [aypcontinuidad01@gmail.com](mailto:aypcontinuidad01@gmail.com) para que el Secretario de Redacción de la revista pueda asistirlo en el proceso.



Utiliza este código para acceder a todos los contenidos on line  
*A&P continuidad*



